

Nota DGNC N° 1752/2026.

Asunción, 13 de marzo de 2026

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	445468
Expediente	302954
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS - PLURIANUAL 2024/2025
Entidad	Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Se observa que en el Dictamen Técnico de fecha 09/02/2026 así como en la Resolución DGAF/TSJE N° 84/2026 establecen como sustento normativo de la presente modificación el inciso b) del art. 181° de la Resolución DNCP 4401/2023 que refiere al marco legal aplicable a procedimientos de modificación introducidas a contratos abiertos; sin embargo, el presente Contrato nro. 22/2024 no corresponde al tipo abierto. Por tanto, se solicita a la entidad contratante subsanar y proceder a la rectificación del sustento normativo utilizado a través de documentos de la misma naturaleza y respetando la correlatividad y cronología de la emisión de los actos.
2. Se verifica que el Dictamen Técnico de fecha 09/02/2026, no expone el detalle de las modificaciones que serán introducidas al contrato de referencia.
3. Considerando la modificación de la cláusula contractual correspondiente al plazo de prestación de servicio, solicitamos remitir la modificación en el módulo de ampliación de plazo a los efectos del registro individual de cada tipo de procedimiento modificatorio realizado.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

Verificador: ynunez